

Montevideo, 23 de julio de 2015.

R. de D N°174/2015

ACTA 904

Reg.: 2015/07/226

VISTO: que atendiendo a requerimientos de la Gerencia de Coordinación Operativa - Procesos, Recolección y Distribución Zona Sur tendientes a reorganizar los servicios bajo su supervisión, resulta necesario reasignar el gerenciamiento de la División Distribución Zonal;

RESULTANDO: I) Que por RD 125/2015 del 5 de junio de 2015 se instituyó la *Coordinación Operativa - Procesos, Recolección y Distribución Zona Sur*, bajo la supervisión del Gerente Raúl Sánchez, a la cual reportan las unidades de Servicios Empresariales, Tráfico, Distribución Pak, Distribución Zonal y Geomática; II) que la Coordinación citada, dentro de los lineamientos de gestión establecidos, requiere reasignar el gerenciamiento de la División Distribución Zonal, elevando informe a este Directorio con la conformidad de la Gerencia General; III) que actualmente la supervisión transitoria de la Gerencia citada la ostenta la funcionaria Bibiana García Da Rosa C. 9527, de acuerdo a lo dispuesto por RP 041/2012 del 1° de octubre de 2012 ratificada por RD 295/2012 del 18 de octubre de 2012;

CONSIDERANDO: I) que se entiende que el funcionario Javier Zunino C.9897, quién actualmente presta funciones en Auditoría Operativa, cumple con los requerimientos para desempeñarse en la referencia mencionada; II) que corresponderá disponer la reasignación de la actual supervisora Bibiana García Da Rosa C.9527; III) que la funcionaria mencionada será adscripta transitoriamente a la Gerencia General en funciones de jefatura de departamento; la que le determinará las tareas a realizar y le fijará destino funcional definitivo; IV) que habrá de disponerse en consecuencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley 16736 de 5 de enero de 1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 de



22 de noviembre de 2012;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Asignar al funcionario Javier Zunino C.9897, las funciones de Gerente de División Distribución Zonal, Escalafón G - Grado 13, hasta su provisión por concurso; notificándole personalmente.
- 2) Disponer la reasignación de la funcionaria Bibiana García Da Rosa C. 9527, adscribiéndola transitoriamente a la Gerencia General en funciones de Jefatura de Departamento; notificándole personalmente.
- 3) Cometer a la Gerencia General la determinación de las tareas transitorias a cumplir por la funcionaria reasignada, así como la fijación de su destino funcional definitivo.
- 4) Autorizar a la Gerencia General a efectuar los ajustes correspondientes, de acuerdo a lo dispuesto por RD 151/2013, respecto de lo establecido en el precedente numeral primero.
- 5) Transcribese a la Gerencia General, Gerencias de Área y Dependencias de Directorio.
- 6) Pase a División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTE